

FAJATE S.A. FAJATESA.

Guayaquil, 18 de Octubre del 2.011

Señora Doctora Doña
MARCIA ALEXANDRA MONTALVO LEON
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, la Primera Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FAJATE S.A. FAJATESA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **DESIGNARLA** por unanimidad, para el desempeño de las funciones de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**,.-

En el ejercicio de su cargo, le corresponde, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el estatuto social.-

FAJATE S.A. FAJATESA, se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del Cantón de Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 04 de Octubre de 2.011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de Octubre de 2.011.-

Atentamente:

TONY EDUARDO DURAN MONTALVO
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto la designación que antecede, declarando que soy ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, portador de la cédula de ciudadanía No. 090677537-4.- Guayaquil, 18 de Octubre del 2.011.-

Dra. MARCIA ALEXANDRA MONTALVO LEON

Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 67.458
FECHA DE REPERTORIO: 01/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:42

Nº 075564



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

En fecha once de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FAJATE S.A. FAJATESA, a favor de MARCIA ALEXANDRA MONTALVO LEON, de fojas 104.075 a 104.076, Registro Mercantil número 20.229.

ORDEN: 67458



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

S

REVISADO POR: *[Signature]*

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978. DOY FE Que la copia precedente que consta de *[Signature]* fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil

29 NOV. 2011



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXVIII de Guayaquil